



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-46-20 RELATIVA A LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS MARCA VMWARE O SIMILAR, REQUERIDAS Y CONVOCADAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00 horas del día veintiocho de julio del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-46-20**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); representando al ente requirente personal de la Dirección General de Administración y Servicios del Estado (en adelante **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**) y por el área técnica personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la SAE (en adelante **MEJORES PRÁCTICAS**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C.P. Luis Adrián López de la Torre, Director General de Administración y Servicios y la C.P. Lucía Ramos Hernández, Encargada de Recursos Financieros y por parte del área técnica el Ing. Alejandro Viay Danielli, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales y la Ing. María Fernanda Ruvalcaba Reyes, Jefe del Departamento de Sistemas Operativos, todos ellos de la **SAE**, y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

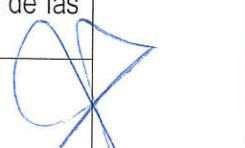
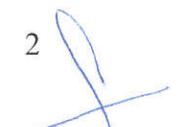
En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-46-20
RENOVACIÓN DE LICENCIAS MARCA VMWARE O SIMILAR
REQUERIDAS Y CONVOCADAS POR LA SAE

Denken Consultoría y Desarrollo S. de R.L. de C.V.

| Número de pregunta consecutivo | Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.) | Texto de la pregunta |
|--|---|--|
| 1 | Apartado II, Inciso a), Numeral 10 | Solicita la convocante, carta original del fabricante y/o mayorista en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que está certificado por éste, como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico autorizado, y que cuenta con al menos 3 años de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. Se solicita amablemente a la convocante nos permita participar con 1 año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados, ¿se acepta nuestra solicitud? |
| Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá presentar la experiencia como se solicita en el apartado II, inciso a) numeral 11 de la convocatoria. | | |
| 2 | Apartado II, Inciso a), Numeral 12 | <p>Solicita la convocante, El proveedor participante deberá presentar los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none">• VMware Certified Professional 6 o equivalente en la marca que oferte, para por lo menos 3 técnicos o ingenieros de servicio• VTSP – MO (Management Operations 2016) o equivalente en la marca que oferte, para por lo menos 1 técnico o ingeniero de servicio• VTSP – MO (Management Operations 6) o equivalente en la marca que oferte, para por lo menos 1 técnico o ingeniero de servicio• VSP – MO (Management Operations 2016) o equivalente en la marca que oferte, para por lo menos 2 técnicos o ingenieros de servicio <p>Es correcta la apreciación que deberemos cumplir al menos alguna de las anteriores, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> |
| Respuesta: No, el proveedor participante deberá comprobar mediante certificados de fabricante, que cuenta con al menos dos ingenieros certificados en al menos dos de las siguientes certificaciones: | |      |

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo el C.P. Luis Adrián López de la Torre, Director General de Administración y Servicios, por parte del área técnica el Ing. Alejandro Viay Danielli, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales y la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, todos de la SAE, realizan el siguiente acuerdo:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-46-20
RENOVACIÓN DE LICENCIAS MARCA VMWARE O SIMILAR
REQUERIDAS Y CONVOCADAS POR LA SAE

ÚNICO: Se actualizan las certificaciones solicitadas en el apartado II, inciso a) numeral 12 de la convocatoria para quedar como sigue:

| Numeral | DOCUMENTO |
|---------|---|
| 12 | <p>El proveedor participante deberá comprobar mediante certificados de fabricante, que cuenta con al menos dos ingenieros certificados en al menos dos de las siguientes certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• VMware Certified Professional 6 o equivalente en la marca que oferte• VTSP – Server Virtualization o equivalente en la marca que oferte• VSP – Server Virtualization o equivalente en la marca que oferte |

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **13:15 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-46-20
RENOVACIÓN DE LICENCIAS MARCA VMWARE O SIMILAR
REQUERIDAS Y CONVOCADAS POR LA SAE

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

C.P. Luis Adrián López de la Torre,
Director General Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado.

C.P. Lucía Ramos Hernández,
Encargada de Recursos Financieros de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Alejandro Viay Danielli,
Director General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de
Administración del Estado.

Ing. María Fernanda Ruvalcaba Reyes,
Jefe del Departamento de Sistemas
Operativos de la Dirección General de
Mejores Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DE TEXTO -----